

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 13 de 09 de 2024.
El Funcionario,

**CONCURSO B5
(Curso 2023-2024)
Acta Nº: 13.1**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. José Roso Díaz

LOS VOCALES:

D. Francisco Javier Grande Quejigo

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B5_583

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GNRAL.

Área: LITERATURA ESPAÑOLA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

11h45' horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 11 de septiembre de 2024

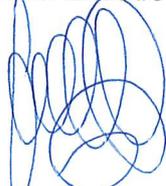
Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz
Caraballo

EL SECRETARIO:



José Roso Díaz

LOS VOCALES:



Francisco Javier Grande
Quejigo

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

B5_583 (Concurso B5 Curso 2023/2024)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Filología Hispánica; Licenciatura en Filología Española, Licenciatura en Filosofía y Letras (especialidad en Lengua Española o en Literatura Española).
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Licenciatura o grado en Humanidades.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la Filología Hispánica.
- Titulaciones afines: Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el resto de las Filologías.

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Literatura Española.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Lengua Española o de la Literatura Comparada.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 2 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 2/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Lengua Castellana y Literatura (004); Profesor de apoyo de Lengua (058).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Literatura Española
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el FECYT para revistas nacionales y SJR para revistas internacionales, tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: trabajo en editorial, en archivos, bibliotecas y demás instituciones culturales o cualquier otra actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en empresas públicas o privadas con contrato con grupo de cotización 01 o 02 en su vida laboral, relacionadas con la Literatura Española.

Actividad/es profesional/es afines: trabajo en editorial, en archivos, bibliotecas y demás instituciones culturales o cualquier otra actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en empresas públicas o privadas con contrato con grupo de cotización 03 o 04 en su vida laboral, relacionadas con la Literatura Española.

Badajoz, 11 de septiembre de 2024

VºBº

La presidenta,

el secretario

el vocal

Nº de acta: 13.1
Plaza: B5_583
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GNRAL.
Área: LITERATURA ESPAÑOLA
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***0047***	ALGABA GRANERO, AROA	S
2	***4790***	CANO VIDAL, BORJA	S
3	***9568***	CRESPO LUNA, JOSÉ ANTONIO	S
4	***8879***	CUERVA YEBRA, PAULA	N No abonar el importe correcto de tasas N No registra solicitud N No presenta hoja servicios actualizada del Ministerio de Cultura y F
5	***4408***	GONZALEZ LUQUE, MARÍA ANGELS	S
6	***4268***	GORDO MOLANO, CARLOTA	S
7	***6552***	LÓPEZ ANDRADA, CONCEPCIÓN	S
8	***1371***	PASCUA CANELO, MARTA	N No presenta hoja de servicios Un. Salamanca detallada

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 11 de septiembre de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



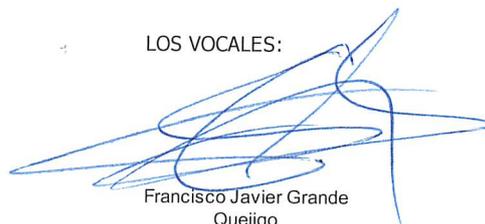
Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:



José Roso Díaz

LOS VOCALES:



Francisco Javier Grande
Quejigo